

# EL NOTICIERO MALLORQUIN

DIARIO DE NOTICIAS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. a 8 n.

Teléfono núm. 190

Palma Domingo 18 de Marzo de 1894

NUM. 1029

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

## Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

## UNA CARTA

Oreen algunos que todo lo que no se relaciona directamente con la administración pública, no puede públicamente discutirse.

La prensa generalmente por timidez ó por convencionalismos que no es del caso discutir, contempla con estoicismo incomprensible las luchas de las sociedades de crédito y de las grandes industrias anónimas cuya prosperidad y desarrollo á todos afecta, puesto que afecta á la riqueza pública.

En todas partes se murmura, se hacen calumniosas suposiciones y por una preocupación reñida con estos tiempos de libre examen y libre discusión, se da base con la murmuración las mas de las veces á que los molinos de viento aparezcan como gigantes y como encantados castillos las ventas.

Se impone en bien de todos cambiar de sistema, romper los viejos moldes y cuando un asunto que se relaciona con el crédito y la riqueza trasciende á la superficie y merece honores de ser discutido en todas partes, es preciso, es indispensable, analizar las causas que dieron lugar al hecho que se discute y liberes de toda pasion, llamar á las cosas por sus verdaderos nombres.

El NOTICIERO con serenidad de juicio, con prudencia, sin brochazos de efecto, sin esa sátira populachera que mortifica y no convence, espuso su criterio respecto á ciertas desavenencias surgidas en el seno de la Junta de Gobierno de la Sociedad General Mallorquina, desavenencias que á la fin y á la postre, según él, han de perjudicar á los pequeños tenedores de acciones.

Estamos conformes, mas, precisa que EL NOTICIERO una vez dado el primer paso, haga luz, mucha luz, para evitar que se camine mas y mas, por ese plano inclinado de suyo resbaladizo para no llegar al fondo del precipicio.

No es posible en una carta condensar las ideas que surgen del solo exámen de los hechos ocurridos en la Sociedad General Mallorquina. Para lograrlo, se necesita la práctica periodística de que ca rece el que esta carta firma, el cual sabe por propia experiencia además, que los trabajos largos resultan premiosos y pocos muy pocos, se deciden á leerlos.

Ruego pues Sr. Director que me reserve espacio en su simpática publicación para una ó dos cartas que á esta seguirán.

Vamos al grano.

La Sociedad General Mallorquina al cumplimiento el precepto reglamentario de renovación de cargos, dejó de reelegir según añejas costumbres á D. Rafael García y D. Antonio Oliver.

El hecho es perfectamente legal. El ser de la Junta no está en nadie vinculado. El asunto visto bajo este prisma no merecerá los honores no ya de la discusión, ni aun de la simple conversación particular.

Visto bajo el punto de la forma el asunto varía completamente.

Los Sres. García y Oliver debieron tener tiempo para consultar á los accionistas y estos al tratarse de reelegir nuevo personal debieron conocer con tiempo tambien las candidaturas.

Se debió entablar una lucha levantada, dándole gran publicidad, para no crear despechados; se debió pensar más en la prosperidad de la Harinera y menos en la satisfacción del amor propio de los

que se creen únicos arbitros de los destinos de la Sociedad.

Si así se hubiera procedido y hubieran caído en medio de una derrota verdadera, los Sres. García y Oliver hoy no tendrían más remedio que acatar la voluntad de los más y si heridos trataban de protestar, en vez de formarse un nutrido grupo de accionistas á su alrededor se verían solos, completamente solos.

¿A quién puede extrañar que los que somos neutrales, los que no vivimos en íntimo consorcio de los Salas y los Guaps, los que solo anhelamos la prosperidad y auge del negocio, piámos á estos estrecha cuenta de aquellos actos que puedan ser causa de contratiempos?

A nadie que sea imparcial. A nadie que se vea libre de la tutela de los que si no se les atajara lo acapararian todo, hasta el aire que para respirar necesitan nuestros pulmones, para servirnoslo, según les plugiera en grandes ó pequeñas dosis.

Los pequeños accionistas no podemos permitir que ningún motivo ageno al negocio venga á turbarle y para conseguirlo pedimos que cesen las divisiones que ahogan y esterilizan las más sólidas y gigantescas empresas.

Y para el logro de nuestro deseo no queremos andar con tapujos; queremos públicamente dar nuestra opinión sincera, razonada, terminante.

Por eso hemos aplaudido la decidida actitud del NOTICIERO y esperamos de su discreción que hable claro.

Para evitar los conflictos se necesitan actos viriles.

El llorar cuando á uno no le dan lo que desea, es solo propio de maj-rzuelas de poco más ó menos, ó de comerciantes capitalistas que no tienen mas Dios que el dinero.

Un accionista de la Sociedad General Mallorquina

EL MINISTERIO INGLÉS

A continuación publicamos la lista del ministerio inglés, agregando como dato curioso los sueldos de cada ministro, que como se verá, difieren bastante.

Sabido es que en Inglaterra hay ministros con asiento en el gabinete y sin él, y que la composición del gobierno no es siempre la misma en cuanto al número de ministros que lo componen.

El gobierno actual ha quedado constituido del modo siguiente:

Miembros del gabinete

Primer ministro, primer lord del Tesoro (125.000 pesetas) y lord presidente del Consejo privado (50.000 pesetas), conde de Rosebery.

Lord gran canceller (250.000 pesetas), lord Hercheli.

Ministro de Hacienda (125.000 pesetas) y leader de la Cámara de los Comunes, sir William Hancock.

Ministro de Negocios extranjeros (125.000 pesetas), lord Kimberley.

Ministro de la Gobernación (125.000 pesetas), Mr. Asquith.

Ministro de las Colonias (125.000 pesetas), marqués de Rifron.

Ministro de la Guerra (125.000 pesetas), Mr. Campbell Banerman.

Ministro de la India (125.000 pesetas), Mr. Fowier.

Canciller del ducado de Lancaster (50.000 pesetas), Mr. Bryce.

Primer lord del almirantazgo (pesetas 142.500), conde de Spencer.

Ministro de Comercio y de la Industria (50.000 pesetas), Mr. Mundelle.

Ministro de Instrucción pública (pesetas 50.000), Mr. Acland.

Presidente del gobierno local (pesetas 150.000), Mr. Shaw-Lefevre.

Ministro de Irlanda (110.500 pesetas), Mr. John Morley.

Ministro de Escocia (50.000 pesetas), sir George Trevelyan.

Ministro de Correos (62.500 pesetas), Mr. Arnold Morley.

### Sinpueto en el gabinete

Ministro de Obras públicas (50.000 pesetas), Herbert Gladstone.

Ministro de Agricultura (50.000 pesetas), Mr. Gardner.

### Otros puestos importantes

Subsecretario de la Presidencia (pesetas 50.000), Mr. Ellis.

Subsecretario de la India (37.500 pesetas), lord Reay.

Subsecretario de Gobernación (37.500 pesetas), Mr. Russel.

### LA LANA DE LAS OVEJAS

La caída de la lana es un mal que ataca frecuentemente á las ovejas. Muchísimas explicaciones se han dado á esta enfermedad; pero muy pocas de ellas concluyen en que la lana debe ser alimentada, ó de lo contrario no puede crecer, y que cualquiera deficiencia en la nutrición de sus hembras redunde en un debilitamiento tan considerable, que el vellón no puede conservar por más tiempo su unión con la piel, y cae, por consiguiente, como si hubiera sido arrancado de raíz.

El vellón de una oveja de un quintal alcanza á pesar ordinariamente el 10 por 100 del animal, y consta de los elementos primordiales de la nutrición, en una proporción mucho mayor que la carne.

La carne tiene un 75 por 100 de agua; la lana solamente un 15 por 100. La primera tiene en su sustancia seca los siguientes elementos, que cotejaremos con los análogos de la lana.

La composición de la carne es esta: Carbono 81.83 por 100, hidrógeno 7.57 por 100, nitrógeno 15.04 por 100, oxígeno 21.37 por 100, cenizas 4.22 por 100.

La lana está formada así: Carbono 49.65 por 100, hidrógeno 6.93 por 100, nitrógeno 47.34 por 100, oxígeno 22.11 por 100, ceniza 2 por 100 azufre 2.

Teniendo en cuenta que la lana tiene cinco veces menos agua que la carne, se deduce claramente que necesita en su reemplazo cinco veces la cantidad de los elementos de nutrición contenida en la carne, para formar pesos iguales; y por consiguiente si el vellón de un merino pesa 15 libras, y el animal después de esquilado tiene 75 libras, sería preciso para ambas cosas, iguales cantidades de alimento.

Esto nunca es tenido en cuenta por parte de los criaderos, y peor aún, parece que muchísimos lo ignoran á pesar de su importancia capital.

Sin embargo, la ignorancia generalizada de las necesidades inmediatas y apremiantes de la lana en cuanto se refiere á su alimentación, es indudablemente el motivo por qué en las ovejas el vellón ralea tan frecuentemente.

Como este último se nutre después del animal mismo, la lana puede llegar á sufrir, mientras que el cuerpo de la oveja se salva hasta cierto punto; y desde que la lana no puede existir sin el necesario acompañamiento de churre y grasa que la protege naturalmente de los perjuicios que la causan las lluvias, el calor ó el frío, éste debe ser considerado como un alimento tan indispensable, como las necesidades del mismo organismo del animal.

Debe notarse también, que la lana contiene mucho azufre, y que es necesario suministrar á ciertas ovejas en la comida.

### EL JEFE DEL DISCIPLINARIO

Há sido recibido por la Reina el feñiente coronel D. Angel Mir, jefe del valiente batallón disciplinario de Melilla. S. M. dispuso al Sr. Mir una acogida muy afectuosa, elogiando, como se merece, el comportamiento del bizarro jefe y de sus heroicos soldados.

El Sr. Mir, que como toda España sabe ocupó el puesto de honor en los cinco combates de Melilla, cambia el mando del batallón por un puesto en la reserva de Valencia. Este hecho es más elocuente que todo lo que se ha escrito contra las recompensas otorgadas por el Gobierno á los que han expuesto su vida en defensa de la patria.

### CRÓNICA DEL HAMBRE

Por efecto de la pertinaz sequía, dicen de Vélez Málaga, la paralización del trabajo en los campos es casi absoluta y grande la miseria entre la clase jornalera.

Como el mal va en aumento, los numerosos jornaleros, faltos de pan y trabajo, intentaron celebrar el lunes una manifestación pacífica, pero el alcalde consiguió que desistieran de sus propósitos, ofreciendo solicitar el auxilio del Gobierno, que seguramente no descuidará la aflictiva situación porque atraviesan estos pueblos, cuya ruina alcanza á los propietarios, que no pueden por esta causa acudir al socorro de los infelices jornaleros.

Dicen de Sevilla que los jornaleros de Villanueva del Rical han hallado la solución á la crisis social.

En efecto; reunidos diariamente en grupos de cincuenta ó de sesenta, dirigen al campo, á los terrenos de los ricos, se repantan por las tierras, las laborean, y por la noche se presentan en casa de los propietarios pidiendo que los satisfagan el trabajo hecho.

La mayoría de los hacendados venen en la necesidad de satisfacer á los que les piden para evitar mayores males.

Lo peor es que, en la mayor parte de las veces, los jornaleros hacen labores que no necesita el campo, llevados solamente del deseo de justificar la petición del jornal.

### EL MACHICHACO

Con asistencia del Sr. Aguilera, se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación los diputados y senadores por la provincia de Santander, señores marqués de la Viesca, Martínez Pacheco, Garnica y Sagasta (D. Primitivo); el director de Administración local, señor Jimeno de Lerma; el subdirector de Obras Públicas, Sr. Sanz; el inspector del Cuerpo de Minas, Sr. Gil Macétre; el ingeniero de la fabrica de dinamita de Galdacano, y el capitán Sr. Bustamante, de la Escuela de Torpedos.

Dichos señores estudiaron detenidamente el dictámen de la Comisión de la Junta de Minas de Santander, referente á la voladura de los restos del vapor «Cabo Machichaco», y oyeron la lectura de una carta, suscripta por el director de la fabrica de dinamita de Galdacano, en la que se asegura que la materia explosiva encerrada en el buque no será superior á 800 kilogramos.

Tanto en esta carta como en el dictámen se asegura, hasta donde es posible, que con la voladura no hay peligro alguno; pero á pesar de esto, los reunidos decidieron tomar todo género de precauciones, para evitar que una segunda ca-

El vapor Catalina llegó ayer á Barcelona sin la menor novedad.

átrofe lleva la contención y el luto á aquella capital.

De adoptar las medidas que sean necesarias al indicado fin, está encargada la Comisión que ha de dirigir los trabajos de la voladura.

El gobernador de dicha provincia facilitará á la Comisión cuantos elementos necesite, y para auxiliarla en su labor ha llegado á Santander, procedente de Burgos, el primer batallón del regimiento de San Marcial.

El Sr. Aguilera ordenó á los comisionados le tuvieran al corriente de cuanto hicieran, y le comunicaron telegráficamente las dificultades que pudieran presentarseles.

La Comisión marchó anoche con dirección á Santander, con objeto de hacer los necesarios preparativos para verificar la voladura el día 21, aprovechando la plena mar.

Telegramas

Barcelona 15.

Esta mañana ha ocurrido una lamentable desgracia en la carretera del Clot. A las seis se decía en esta ciudad que había chocado uno de los trenes de la línea del Norte con un tranvía de la línea de esta capital á San Andrés de Palomar, y que del choque resultaron varios cadáveres y gran número de heridos. En el mismo lugar del suceso hemos procurado informarnos de la verdad de lo ocurrido, y he ahí lo que podemos comunicar á nuestros lectores.

Segun la versión más verídica y que concuerda con los datos oficiales, el siniestro ha sucedido á las cinco y cuarto, en la mencionada carretera del Clot y en el cruce con la línea férrea del Norte.

La máquina piloto número 223 que se dirigía al Clot con objeto de recoger vagones iba á todo vapor, y como no se encontrase en su puesto el guarda barreras de la línea del Norte, aquella chocó con el tranvía San Andrés de Palomar que se componía de la máquina y tres coches, uno de la primera clase y dos de segunda. El guarda-barreras del tranvía no pudo evitar el desastre por no haber recibido aviso de que se presentaba la máquina de la línea del Norte. Esta atravesó entre el coche de primera clase número doce y el de segundo número veintuno, los cuales quedaron completamente destruidos fuera de los rieles.

La máquina de la línea del Norte descarriló tambien levantado hasta cerca de dos palmos los rieles de dicha línea.

El tranvía de vapor iba completamente lleno de pasajeros, en su mayoría obreros y vendedoras que venían á esta capital. Era el tercer convoy que había salido de S. Andrés de Palomar: los demás pasajeros sin novedad por hallarse en su puesto el guarda-barreras de la línea del Norte, el cual no ha podido ser habido, pues parece que apeló á la fuga una vez se dió cuenta del siniestro.

A consecuencia del choque han resultado doce heridos y un muerto.

Un joven jornalero llamado Antonio Roig, residente en la calle de Mendez Nuñez, número 10, en San Andrés de Palomar, y que iba en la plataforma del coche de segunda clase se arrojó á tierra al darse cuenta del peligro que corría, quedando cadáver en el acto por haberle quedado la cabeza entre la biela de la máquina de la línea del Norte. Por disposición del juzgado municipal de San Martín de Provensals, ha sido trasladado al cementerio de dicho pueblo.

Los heridos han sido auxiliados por los facultativos señores Rober, Gispert y Teixidó, que han acudido desde los primeros momentos al lugar de la ocurrencia.

Los heridos, en su mayoría leves son: Pablo Aznares, inspector de tranvía de vapor; Matías Buguer, maquinista del mismo, residente en la calle Meridiana, 190, tienda en San Andrés; Vicente Estruch, habitante en la calle de la Independencia 341, tienda; Josefa Fábregas, residente en la calle de la Montaña, 46; Mercedes Fábregas, que vive en la calle de Sagúes, 18, tienda; Jorge Areste, residente en la calle de Bilbao, 27, tienda; José Sabaté, habitante en la calle de San Juan de Malta, 31, 1.º y Emetario Rosola, que vive calle del Bogatell, 34, tienda. Este ha resultado herido en la cabeza y en la mano izquierda. Ha sido curado de primera intención en el dispensario médico de las Casas Consistoriales de San Martín de Provensal, y despues en una camilla ha sido trasladado á su domicilio

en vista del estado de gravedad en que se encontraba.

Se hallan tambien heridos Ramon Busquets, que reside en la calle Trimestreis, 8 tienda; José Blanco y José Colomer.

Casi todos los heridos lo han sido en la cabeza y en los brazos, y á la excepción de cuatro que han sido auxiliados en el Ayuntamiento de San Martín de Provensals, los demás han ido por su propio pié á sus domicilios.

Seccion Insular

Insertamos en lugar preferente el siguiente anuncio de la

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

La Efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de La Sangre el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carretera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de La Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Ramba entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Piateria, plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de S. Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calle de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio; calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfil, de San Nicolás, de Brondo, de Zgranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á escepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponde, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 17 Marzo de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.

Las últimas noticias recibidas de Roma por conducto de la Embajada italiana, acusan por desgracia una nueva recaída en las dolencias que viene padeciendo nuestro amigo del alma D. Joaquín Fiol.

Mucho deseamos poder comunicar más gratas nuevas y que restablecido de la grave enfermedad poder estrechar la mano de persona á la que tenemos en mucha estima.

El gobernador civil de esta provincia ha impuesto cien pesetillas de multa á la dueña de cierta casa de prostitución y á la vez garito en donde se jugaba á los prohibidos.

Segun noticias, el vendabal que se sintió en Palma durante estos últimos días ha alcanzado tambien á muchos pueblos de la isla causando daños de consideración en el arbolado especialmente en los almendros que se hallaban ya en estado de florecencia.

El vapor *Cataluña*, llegó ayer á Barcelona sin la menor novedad,

segun telegrama que recibió la Dirección.

A las cinco de la madrugada fondó ayer el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con 4 pasajeros y varios efectos.

A las siete entró el *Lulio* procedente de Valencia, con 224 licenciados del ejército, 15 pasajeros, el correo y varios efectos.

Nuestro particular amigo D. José Ogazón, Director de Sanidad marítima que ha sido de los puertos de Palamás (Gerona), Santa Maria (Cádiz), Andraitx y actualmente médico titular del de Estallenchs, ha sido nombrado Secretario-médico de la Dirección de Sanidad de Palma, en virtud de Concurso aprobado por R. O. de 20 de Febrero próximo pasado, por lo cual le felicitamos.

Con motivo de ser el lunes día festivo, el vapor *Menorca*, no saldrá de este puerto para el de Mahon hasta el martes.

Por ser de interés para algunos de los obreros que se proponen tomar parte en la próxima *Peregrinación Nacional á Roma* copiamos el siguiente párrafo de una cartacircular que la Junta Central de la misma ha dirigido á nuestro Excelentísimo Prelado:

«El Sr. Ministro de la Guerra ha dictado una Real orden autorizando á los reservistas que lo deseen para ir á Roma en la Peregrinación. Como este punto es de gran importancia por afectar á la mayor parte de los obreros jóvenes, quienes no hubieran podido salir de España sin la autorización mencionada, ruego á V. E. I. tenga la bondad de anunciarlo á esa Junta diocesana para que procure dar la mayor publicidad á la noticia.»

Hoy á las tres y media de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad tendrá lugar el piadoso ejercicio *des dotce sermons*, que predicará D. Mateo Rubí, vicario de Santa Eulalia.

Para el día 22 de Abril próximo, á las doce de la mañana, el Sr. Gobernador civil ha convocado á una reunión general á todos los usuarios del agua que conduce la acequia de la fuente de la villa, incluso los industriales que de algún modo la utilizan, al objeto de formular las reglas que en lo sucesivo han de regir las relaciones entre el Ayuntamiento y el Sindicato de Riegos.

La escalera de piedra que se construye en la calle del Hospital al parecer quedará terminada para la Semana Santa, mejora por la cual ha clamado la prensa por lo necesario que se hacia su terminación.

En el vapor *Lulio* llegó ayer á esta el Alcalde de Palma Sr. Santandreu y el Secretario de la corporación Sr. Roca los cuales como saben nuestros lectores han conseguido cerca del Gobierno la solución de asuntos de gran interés para Palma.

Para saludarles fueron al vapor á su llegada el Gobernador Civil de la provincia, la mayor parte de los concejales liberales, todos los empleados de las oficinas, los Jefes de la guardia municipal y muchos amigos particulares.

El Sr. Santandreu antes de ir á su casa visitó el Palacio municipal para ver sobre el terreno el alcance del siniestro de la noche del 28 del pasado Febrero, mostrándose apenadísimo ante el triste cuadro que ofrece el antiguo zaguán y lo que fué departamento de obras.

En el *Lulio* han regresado de su excursión á Madrid nuestro querido compañero en la prensa D. Luis Martí y el ex-concejal D. Antonio Riera.

En el *Círculo de Obreros Católicos* de Palma, tendrá lugar mañana una velada en celebridad de la fiesta de San José su egregio Patrón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Disertación por el M. I. Sr. don Pedro Juan Campins, Magistral.
- 3.º Introducción *Stabat Mater*, (Rossini).
- 4.º *Cuemerebat*, por el Sr. Prohens.
- 5.º *Ave Maria*, (Mercadante) por N. N.
- 6.º *Cujus animam*, (Rossini) por el Sr. Pons.
- 7.º *Pro peccatis*, (Rossini) por el señor Terrasa.
- 8.º *Jesús nazareno*, (Gounot) por el coro y el Sr. Prohens.
- 9.º *Il libro Santo*, (Pinsutti) por N. N.
- 10.º *Inflamatus*, (Rossini) por el coro y el Sr. Pons.

Desde ayer se encuentra en esta el Director de orquesta Sr. Puchades que tantas simpatías cuenta entre el público del Teatro-Circo por su talento y laboriosidad.

Ayer llegaron los soldados del Regimiento de Guadalajara naturales de esta provincia que en virtud de las últimas disposiciones de Guerra han recibido la licencia limitada.

Son esperados en breve el Marqués de Hazas, el de Ibarra y el Subsecretario de Ultramar durante la época del Sr. Maura, Sr. Sanchez Guerra.

Es probable que á los expedicionarios se una el exministro de Hacienda Sr. Gamazo.

Para fines de Marzo se anuncia con motivo de la venida de los prohombres del gamacismo un banquete del partido liberal en obsequio de su ilustre Jefe y de los marqueses cuyo viaje queda anunciado.

Antes de abandonar la isla el señor Maura acompañado de su hermano político y de sus amigos íntimos, recorrerá su interior tan hermoso como desconocido.

Ayer entre siete y ocho de la mañana un brioso tronco de caballos uncido á un faetón descubierto, con objeto de domarlos espantóse frente al casino liberal arrastrando el vehículo hasta la cuneta, chocando á la vez con uno de los bancos de piedra del Borne.

El dueño de las caballerías fué lanzado fuera del coche recibiendo una pequeña herida en la cabeza y algunas rozaduras las cuales no tuvieron felizmente ninguna gravedad, siendo curado de primera intención en la farmacia del señor Valenzuela; el coche sufrió desperfectos de consideración, entre ellos la rotura de uno de los muelles y las caballerías algunas rozaduras.

Fuera conveniente que se destinara para doma de caballos un sitio menos expuesto para los pacíficos transeuntes, que la vía pública.

En el correo de ayer llegó el Tesorero de Hacienda, últimamente nombrado, D. Juan Ruiz de Ila.

Ayer tarde se practicó el arqueo, haciéndose cargo inmediatamente de la Tesorería.

Segun vemos en varios de nuestros colegas, en vez de la Compañía del Sr. Rius que debía trabajar en el Circo durante la temporada de Pascuas, será la del Sr. Bosch y en vez de las triples Verdecho y Rodríguez se anuncia la venida de la Cubas, artista que durante nuestra juventud hemos visto trabajar con aplauso.

El resto del personal todavía no se anuncia.

D. Miguel A. Riera, presidente de la sociedad coral *La Constancia*, nos ha honrado invitándonos al concierto sacro que tendrá lugar mañana conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Introducción del *Stabat Mater* (Rossini) por el Coro de la Sociedad y los Sres. Mateu, Nadal, Cabrer y Ordinas.
- 2.º Ave-Maria (Mercadante) por el Sr. Amengual.
- 3.º Pieza Signore (Stradella) por el Sr. Nadal.
- 4.º Ave-Maria (Luzzi) por el Sr. Roselló.
- 5.º Fantasía sobre motivos del *Stabat de Rossini* (Mercadante) por el señor Riba.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Jesús Nazareno (Gounod) por el Sr. Coll y Coro.
- 2.º Pieza de piano por el Sr. Llobera.
- 3.º Aria de tenor del *Stabat de Rossini* por el Sr. Barceló.
- 4.º Tercera palabra (Mercadante) por los Sres. Nadal y Arrom.
- 5.º Ave-Maria (Henri Bello) por la Srta. Oliver.

TERCERA PARTE

- 1.º Rieni (Vagner). Trio para violín piano y armonium.
- 2.º Aria *Pro peccatis* (Rossini) por el Sr. Ordinas.
- 3.º Aria coreada *Inflamatus* (Rossini) por la Srta. Mir.
- 4.º Ave Maria (Juan de la Cruz Font) por el Sr. Llobera.
- 5.º Aria de bajo coreada *Eja mater* (Rossini) por el Sr. N. N.

A las ocho.

Las piezas de canto serán acompañadas en el piano por los profesores señores Vicens, Llobera y Riba.

El Gobernador de esta provincia encarga la busca y captura de Andrés Jaume Guardiola por haber desaparecido de su domicilio desde el 13 del corriente.

A consecuencia del mal día que hizo ayer, no salieron á la explanada de Santa Catalina los soldados del Regional núm. 1, verificando la instrucción en el patio del cuartel.

Ayer á las cinco y media salió con rumbo á Mahón el vapor *Ciudad* de este nombre, con la correspondencia, carga y 26 pasajeros.

La fuente de la plazuela del Rosario hace dos días quedó habilitada para uso del público después de muchos meses de no haberse podido sacar agua de ella.

Servicios practicados por la guardia civil:

La de Porreras capturó el día 16, á José Sastre Font de 27 años, de oficio tejedor, como presunto autor de un robo de 175 pesetas, verificado en la ausencia de Bartolomé Servera Vaquer.

La de Lluchmayor encontró el mismo día en un campo conocido por *Na Canals*, el cadáver del vecino del mismo pueblo llamado Bartolomé Ramis Caldés, soltero de 70 años, que le sobrevino la muerte á consecuencia de afección de corazón, en el expresado sitio.

Ayer varios obreros del Ayuntamiento se ocupaban en colocar cajones en los árboles recién plantados en la Plaza de la Consolación para resguardarlos de las furias de los muchachos que merodean por nuestras calles.

En el vapor-correo de Valencia llegó ayer el representante de la compañía ecuestre, Sr. Velazquez, dejando contratados seis nuevos artistas, que debutarán en la Plaza de Toros durante las fiestas de Pasuas.

Variedades

Dicen de San Petersburgo que se ha suicidado el millonario señor Achmatow, dejando toda su fortuna á los estudiantes pobres de Kasan y á los trabajadores de sus tierras.

Este rico se propondría, sin duda, enseñar á los demás el medio de empezar á resolver la cuestión social. Pero tendrá pocos imitadores.

En Ciudad Real ocurrió una escena entre cómica y dramática. Dos mujeres reñían por celos, y una de ellas se abanzó sobre la otra arrancándole de un bocado la nariz. Intervinieron los guardias, obligando á la agresora á escupir la nariz, que como se pudo, fué unida á la cara de la desnarigada por los médicos de la Casa de Socorro.

En el Canadá no transigen en manera alguna con la menor falta de atención á las instituciones.

En el teatro de la Opera de Montreal cantaba la Patti, y el público aplaudía sin cesar á la famosa diva. La orquesta, que participaba del mismo entusiasmo del público, olvidó tocar después de la representación, como allí es de rigor, el himno nacional inglés. Entonces, lord Aberdeen, gobernador general, que había asistido á la representación en su palco, levantóse, y con el sombrero en la mano, alzada en alto, entonó con magnífica voz de barítono el *God save the Queen*, que fué coreado estentóreamente por los espectadores.

Y el dinastismo y la etiqueta quedaron á salvo.

Una cantante inglesa, Mme. Patey, acaba de morir en Sheffiel víctima de sus triunfos. Daba en aquella capital un gran concierto de despedida, y el público que le habia hecho repetir gran parte de los números, le dispensaba una ovacion continuada. Para demostrar su gratitud por aquellas delirantes muestras de entusiasmo, la artista hizo seña de que iba á cantar más. Restablecióse inmediatamente el silencio, y la diva con voz muy excitada, entonó una nueva pieza. Al llegar á la frase «La veo yacente como un cadáver», la infortunada artista cayó desvanecida. Aquella canción fué su *Canto del cisne*.

No volvió á articular ni una palabra más, y murió á las pocas horas, víctima de una parálisis cerebral.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En la Misericordia concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las siete; á las diez y media bendición de las Palmas y en seguida la misa mayor. Á las seis de la tarde, un rato de oración, cantándose acto continuo el *Stabat Mater* de Rossini con orquesta. *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia empezarán las Cuarenta Horas en honra de Nuestra Señora del Confalón, exposición á las tres de la tarde; acto seguido los actos de coro y al anochecer, novena de San José, con sermón por don Miguel Costa y Llobera y reserva.

En la Catedral, á las nueve y media, el Sr. Obispo bendecirá las palmas y ramos; acto seguido la misa mayor, cantándose el *Passio*, con música del Maestro D. Joaquín Sancho.

La misma ceremonia de la bendición de palmas se verificará en todas las parroquias, iglesias y conventos de religiosas y en la misa mayor se cantará el *Passio*.

En la Concepción, á las seis y media de la mañana, se expondrá la religia de la Santa Faz, la que permanecerá expuesta todo el día. Por la tarde, á las seis y media, tres puntos de meditación y se reservará.

En San Francisco, á las siete, continuarán los domingos de S. José, dándose la comunión *intra missam*. Por la tarde, conclusión del septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón por don Juan Barceló.

El ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, durante sus tres horas de agonía, se hará: en la Piedad, á las tres de la tarde, con meditación; en Santa Catalina de Sena, á las tres y media, con sermón por un Padre filipense; en Santa Magdalena, á las cuatro, con sermón por el P. José Auba; y en San Jerónimo, á las cuatro, con sermón por D. Juan Barceló.—Corte de Maria, En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Mañana Lunes.—En Santa Eulalia continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis; á las diez y media misa mayor con sermón por D. Miguel Costa y Llobera. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer, se hará con música y meditación el ejercicio propio del día y la reserva.

*Fiesta de San José*.—En la Catedral predicará el P. Mariano Ripol. En Santa Cruz, D. Gabriel Roca. En San Jaime, el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santaella. En San Miguel, D. Bernardo Matas. En San Nicolás, el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal. En la Misericordia, el P. Antonio Oliver. En Santa Teresa, D. Bruno Homar. En la Concepción, un P. Filipino. En la Merced, D. Ignacio Palou. En el Socorro, el P. Vicente Fernández. En la Concepción (Arrabal), D. Juan Enseñat.

En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres, después de la misa de comunión para los asilados, que se celebrará á las seis de la mañana se expondrá S. D. M. A las cuatro de la tarde se hará el ejercicio del mes de Marzo, con sermón por D. Luis Palmer, y luego la estación y reserva precedida de *Te-Deum* en acción de gracias por los beneficios que el Santo Patriarca ha dispensado á tan benéfico Asilo durante el transcurso del pasado año.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general. Al anochecer exposición, Rosario y plática.

En San Francisco á las seis de la mañana se practicará la devoción del día 19 consagrado al Santo Patriarca, que se repetirá á las once y media con exposición de S. D. M. Por la tarde á las tres y media después de rezada la Corona de la Virgen, habrá sermón cuaresmal por D. Juan Barceló y la conclusión del Septenario de Nuestra Señora de las Angustias.

En San Juan, á las siete y media, misa de comunión general. Al anochecer, Rosario, sermón que dirá el P. Antonio Oliver, y el ejercicio del día 19.

En Santa Fe, á las nueve, durante una misa, se hará el ejercicio del día 19. Por la tarde, á las cuatro, sermón cuaresmal por D. José Palou.

En San Felipe Neri, el ejercicio del día 19 con exposición.

Corte de Maria.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Martes.—En Santa Eulalia, continuarán las Cuarenta Horas, exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche meditación, estación y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

En San Francisco, á las cinco de la tarde, se hará el ejercicio de las siete palabras que habló N. S. J. estando pendiente de la Cruz, con meditación.

Corte de Maria.—En el Hospital, á la Virgen de Belén.

Movimiento local

NOTA de las reses degolladas en el Matadero de Palma.

DIA 17	
Bueyes . . . . . 2	Borregos . . . . . 1
Vacas . . . . . 6	Corderos . . . . . 199
Toros . . . . . 0	Cabras . . . . . 1
Novillos . . . . . 0	Cabritos . . . . . 1
Terneras . . . . . 1	Cerdos . . . . . 3
Carneros . . . . . 3	Cerdas . . . . . 0
Ovejas . . . . . 5	Lechonas . . . . . 4

Hospital civil

Día 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

- Pedro José Bizañez Gayá, casado 67 años, La Soledad, quemaduras.
- Maria Villalonga Font, casada 26 años, Bonaire, fiebre pucperal.
- Ana Terrasa Balaguer 3 meses Arrabal asfixia.

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy domingo

A las tres de la tarde y á las ocho de la noche en la que tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

PRECIOS.—Entrada general 2 reales. Niños y soldados 1.

Servicio telegráfico particular

Madrid 17, 1'50 m.

Ha producido honda sensación el procesamiento del juez Sr. Zapata con motivo de la causa del testamento falso.

El general Ochando ha sido nombrado segundo jefe del primer cuerpo de ejército.

Cunde el disgusto entre los ministeriales por la provision de cargos públicos y en particular la Direccion de la Tabacalera.

En el Consejo de hoy se acordará el nombramiento del personal que ha de ocupar los altos puestos.

Madrid 17, 11'15 m.

La atención pública está fija en el Consejo que celebrarán hoy los ministros, pues se han de tratar asuntos de gran importancia.

El Gobernador civil de Madrid Sr. Duque de Tamames se propone emprender una activa campaña contra el juego.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en París.

Créese que hoy habrá llegado á Melilla el general Martínez Campos á bordo del crucero *Isla de Luzón*; el resto del personal de la embajada se ha dirigido á Cádiz.

Madrid 17, 2'15 t.

Del 25 al 26 del corriente se cree llegará á Madrid el general Martínez Campos.

Varios buques fondeados en el puerto de Tarragona han sufrido averías por causa de los temporales.

Insistese en que el nombramiento de Director de la Tabacalera recaerá en favor del Sr. Mellado, según viene diciéndose desde hace días.

Se celebran innumerables conferencias con motivo de la provision de altos cargos.

Parece que esta presenta muchas dificultades por los infinitos pretendientes que solicitan estos favores.

Tambien se habla mucho de la próxima combinación de gobernadores, pero nada puede decirse en concreto.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales		DINERO
Crédito Balear . . . . .		104'00
Cambio Mallorca . . . . .		60'00
La Islaña Marítima . . . . .		49'00
Ferro - Carriles de Mallorca . . . . .		57'50
Alumbrado por Gas Palma . . . . .		140'00
La General Mallorquina . . . . .		74'25
Salinas de Ibiza . . . . .		200'00
Fomento Agrícola . . . . .		62'50
Banco de Sóller . . . . .		40'00
4 p <sup>o</sup> int. perpétuo . . . . .		68'35
4 p <sup>o</sup> exterior . . . . .		78'30
Billetes de Cuba . . . . .		109'25
Ferro - carriles de Barcelona Norte . . . . .		27'00
Francia . . . . .		24'80
Banco Hispano Colonial . . . . .		40'40
Cambio París . . . . .		65'09
Madrid . . . . .		68'80
Valores públicos.		
Interior Contado . . . . .		65'65
Fin mes . . . . .		00'00
Próximo . . . . .		00'00
Exterior . . . . .		78'45
Madrid Acciones Banco España . . . . .		373'20
Cambio París . . . . .		65'05
Londres . . . . .		30'61
Francos . . . . .		21'25
Amortizable . . . . .		77'90

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

## LOS NIÑOS ENGRUESAN Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE EMULSION de SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

**LA TÍSID, LA ESCROFULA,  
LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS  
Y CATARROS, LA ANEMIA, EL  
RAQUITISMO Y LAS ENFERME-  
DADES EXTENUANTES NO  
ATACAN A LOS QUE TOMAN  
LA EMULSION DE SCOTT.**

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior" para reuma y dolores.

## PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen a todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

## Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimientando actas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda.

### EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 a 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.  
Esquina a la de Tetuan. Entrada al entresuelo.  
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa tiene todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

### Isla marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

#### Salidas de Palma

Todos los martes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los jueves para Valencia a las 5 de la tarde.

Todos los viernes para Barcelona a las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante a las 8 de la mañana.

#### Salidas de Barcelona

Todos los lunes y jueves a las 5 de la tarde.

#### Salidas de Valencia

Todos los viernes a las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los martes a las 12 de la mañana.

#### Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles a la madrugada.

### Se alquila una tienda

Plaza del Socorro núm. 16 con agua de fuente y 3 portales.

### Al público

Por cesion hecha por los herederos de D. Guillermo Llofrú se ha hecho cargo de la tienda que aquel tenía establecida en la calle de S. Nicolás n.º 46 su hijo Bartolomé Llofrú y Crespi, quien espera de sus muchos parroquianos seguirán favoreciendo como hasta ahora dicho establecimiento.

### Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó a plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fosforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto a la fábrica de los Sres. Ribas.

### Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46 50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

### Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelsires 90, 4.º

### Se necesita una mujer

anciana para servir dos señoras. En esta imprenta darán razón.

### VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS.

### LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá de este puerto el 26 del corriente mes de Marzo el magnífico y grandioso vapor de acero de 5000 toneladas clasificado A I 400 x del Lloyd

CONDE VIEREDO

para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias.

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

En lo sucesivo, a partir del día 15 del mes corriente, el tren mixto núm. 1.º que sale de Manacor a las tres de la mañana, lo verificará a las dos; adelantando una hora su salida.

Palma 6 Marzo de 1894.—El director general, G. Moragues.

### Taller de Hormas

Hormas de todas clases y medidas, especialidad en hormas para pies delicados de los callos y contrahechos.

Dando aviso se toman las medidas a domicilio.

Conquistador n.º 22 tienda. Palma de Mallorca.

### Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH  
Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

### A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

### Nodriza

Una joven de 26 años y leche de 8 días desea criar para su casa, sita en Son Roca; no trabaja en el campo.

Darán mas pormenores Colon 28 y 32

### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

### ANTONIO M.ª DE CÁRDENAS

Calle Santa Brigida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras, Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reespediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, capge de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc.

Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

### Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitorios con puerta de entrada a la escalera, núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia.

Informarán Olmos 33—1.º

### Seccion Comercial

#### Movimiento de buques

Día 17

#### FONDEADOS

De Mahon v. Menorca c. don Francisco Cardona 18 trip. ton. 190 con efectos pas. 4 m. Mahon.

De Valencia v. Lulio c. D. Ricardo Terrasa 28 trip. ton. 405, efectos y balija pas. 17 m. Palma.

#### DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Lulio c. Don Ricardo Terrasa 26 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Para Mahon vapor Menorca capitán Francisco Cardona 16 trip. ton. 190 efectos m. Mahon.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Don Bernardo Seguí 19 trip. ton. 540 efectos y balija m. Mahon.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.